

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/03/2023

ESTADO No. 031

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190034700	Verbal	PAULINA PALOMEQUE BALANTA	LUISA FERNANDA OCORO	Auto requiere OBS. a la demandante para que en el término de treinta (30) días proceda a notificar la presente demanda y el auto 1130 del 12 de diciembre de 2022 a los señores Aixá María Salazar y Dimario Salazar Orozco, so pena de tener por desistida tácitamente la actuación conllevando al levantamiento de la medida cautelar practicada sobre el inmueble con folio de matrícula N° 370-831247, conforme lo dispone el artículo 317 del CGP	07/03/2023		1
76001310300820210003600	Verbal	MERCEDES RUIZ DE GARCIA	LUZ AIDA MENESES YELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR el día 24 de marzo de 2023, a las 9:30 am para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento, la cual se realizará de manera presencial atendiendo la solicitud de todas las partes	07/03/2023		1
76001310300820220020100	Verbal	CLUB DEPORTIVO JOHANN	ASOCIACION DEPORTIVO CALI	Auto termina proceso por Excepciones previas o Reposición contra mandamiento ejecutivo inc. 2 Num. 2 Art. 509 OBS. DECLARAR PROBADA, la excepción previa de falta de competencia", por lo expuesto en la parte considerativa de la presente decisión. y ORDENAR enviar el expediente a la Federación Colombiana de Fútbol para lo de su cargo.	07/03/2023		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/03/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario